

## Índice

Resumen	2
Introducción	3
Justificación	4
Antecedentes	9
Un contexto Latinoamericano	19
Un quehacer latinoamericano en Psicología	23
Consideraciones y propuestas finales. Una síntesis reflexiva	26
Bibliografía	33

## **Resumen:**

El presente trabajo trata acerca de la relación entre Políticas Públicas de contexto latinoamericano y Psicología. Reconociendo características que nos permiten referirnos a un contexto regional se propone historizar el surgimiento del Concepto de Cuestión Social como eje de surgimiento de las Políticas Públicas, para así indagar la pertinencia del desarrollo de la Psicología y su quehacer en este campo.

A continuación se realiza un recorrido que oficia como estado de situación con respecto a esta relación entre Psicología y Políticas Públicas relevando documentos de diversas procedencias.

Luego de detenernos en las principales características que adquieren la Políticas Públicas Latinoamericanas en la actualidad reflexionamos acerca de las principales coordenadas para un proyecto de Psicología Latinoamericana que contribuya al establecimiento de Políticas Públicas de modo crítico.

## Introducción

*“...queremos saber  
queremos viver  
confiantes no futuro  
por isso de faz necessário  
prever qual o itinerário da ilusão...”  
Gilberto Gil*

Con el objetivo de contribuir al campo de las Políticas Publicas, el siguiente trabajo monográfico aborda la relación existente entre Psicología y Políticas Publicas en Latinoamérica.

La posibilidad de indagar en esta temática durante mi formación de grado fue progresivamente dando a conocer y permitiéndome reconocer en las Políticas Publicas de contexto latinoamericano un complejo campo de problemáticas e incluso de importantes contradicciones.

¿Qué nos permite hacer énfasis en este contexto regional, es decir Latinoamérica? ¿Qué contradicciones son estas y por qué consideramos de importancia desde la Psicología una indagatoria de estas características?

## Justificación

*Lo Social como Cuestión. Políticas Públicas en el contexto latinoamericano.*

El desarrollo y definición del concepto de Políticas Públicas se encuentra estrechamente relacionado, como el subtítulo lo indica, con el surgimiento de “Lo Social” como cuestión. Este desarrollo cuenta con similitudes en toda Latinoamérica. Los siguientes aspectos nos permiten reconocer un contexto de similares características y es por eso que decidimos realizar dicho recorte. i) Las múltiples consecuencias de un pasado colonial en un violento proceso de imposición de un modelo y modo de vida Euro-céntrico. El progresivo sometimiento e intento de exterminio de una población originaria que aun hoy constituye gran parte de la población que habita el continente, la desaparición total en algunos casos o parcial de cosmovisiones, lenguas, tradiciones, prácticas y modos de vida local. A su vez un alto nivel de destructiva explotación de los recursos naturales locales. ii) La irrupción generalizada de conflictivos procesos de independización (con excepción de Brasil, cuyo proceso de separación de la corona Portuguesa tomo un camino diferente) en un contexto de inestabilidad e incluso nulidad institucional, pobreza e inestabilidad Social. Con ello, la posterior adopción por parte de las nuevas naciones independientes del modelo Federal llevado adelante por los Estados Unidos tras su independencia. iii) Desde entonces una constante dependencia de la economía regional, frente a modelos y políticas económicas impulsadas desde las grandes potencias económicas mundiales, con el ulterior debilitamiento del Estado como regulador de los niveles de competencia que el Mercado internacional impone y exige.

Para comprender a las Políticas Públicas como un campo de problemáticas, entender qué las define y cuáles son sus objetivos debemos de abordar el concepto *Cuestión Social* y entender entonces bajo qué circunstancias lo Social se convierte en una Cuestión en Latinoamérica, es decir algo a ser resuelto o problematizado. La Real Academia Española define que una cuestión implica una pregunta, un asunto o materia, un punto dudoso o discutible e incluso una riña o pelea.

Esto nos orienta a pensar que de algún modo que “lo social” se ubica como pregunta o materia a discutir, como conflicto o riña.

Según Anete Brito (2003 p. 350) históricamente, a principios del siglo XIX, “lo social” comienza a establecerse como “registro propio de la Modernidad” en base al “lugar central de los individuos en el mundo del trabajo”. Éste oficia como productor y ordenador de las identidades, mediador de los vínculos y asociaciones entre individuos, vehiculizando demandas e intereses provenientes del conjunto de trabajadores organizados y sus familias.

Esta “capacidad del movimiento obrero de integrar y articular intereses más amplios de la sociedad (Brito, 2003 p.350)”, se plantea en la tensión y conflicto entre trabajo y capital. Dicha tensión entre la fuerza de individuos organizados en torno al trabajo con sus demandas, y los dueños de los medios de producción, junto con el Estado Liberal Burgués es planteada inicialmente como La Cuestión Social.

Los logros en la ampliación de derechos y garantías obtenidas gracias al afianzamiento de dichas demandas e intereses y a la lucha por su satisfacción, tiene como consecuencia la ampliación del dominio de lo social y establecimiento de una cierta cohesión social reconocible. Según Donzelot (1985 en Brito 2003 p.351) se instala una concepción de responsabilidad de la sociedad frente a la cuestión social que es acompañada de un movimiento legislativo, con lo que se asientan las bases del derecho social y para la participación y fortalecimiento del Estado como garante y regulador de dichos derechos.

Este periodo se caracteriza por lo tanto por el fortalecimiento de ambas esferas (Estado y Sociedad) en pos de la regulación de la esfera del Mercado. Lo social y el Estado conviven bajo esta significativa cohesión que hemos mencionado. Surge entonces la constitución del Estado de Bienestar Social y la estructuración de políticas sociales universales. “Se obtiene como resultado una gobernabilidad generada por la lucha social de los trabajadores organizados (y de sus familias) contra la amenaza desenfrenada y desorganizadora del mercado (Brito, 2003 p.351)”

Esta otorga a esta cohesión Estado-Sociedad la responsabilidad de “garantizar ‘como un derecho -independientemente del aporte realizado por cada uno a la riqueza común- una vida decente y digna para todos... (Bauman 1998 p. 74)”

Estamos por lo tanto frente a la ampliación y auto-afirmación de lo social. Es decir frente a creciente complejización de una cuestión social que se tradujo en un inicio como tensión trabajo-capital. Nuevas formas de existencia de lo social tienen lugar gracias a este afianzamiento. Según Hans Jürgen Burchardt, catedrático de relaciones internacionales (Universidad de Kassel, Alemania) los Estados Nación latinoamericanos cobran fuerza, “siendo su principal objetivo el refuerzo de la independencia económica y una política ocupacional exitosa que conciliara a los diferentes grupos sociales (2006 p.31)”

Estos modos de existencia paradójicamente, junto a un creciente endeudamiento y evidente crisis estatal, serán la base que hará posible el advenimiento del denominado Estado Neo-Liberal y de lo que algunos autores denominan “la nueva cuestión social”. Significa la transformación de sujetos de trabajo en sujetos de consumo; en palabras de Bauman (1988) el pasaje de la ética del trabajo a la estética del consumo. De todos modos “lo que llamamos ‘la cuestión social’ no deja de ser una caracterización construida del núcleo fundamental de contradicciones de un sistema social, caracterización que varía históricamente con la realidad, pero también con las matrices cognitivas predominantes (Coraggio 1999 p. 96).”

De modo generalizado y con especial sincronía en el cono sur, el Estado Neo-Liberal Latinoamericano se instalara en el marco de sucesivas Dictaduras Militares y Cívico-Militares. Tras el retorno a la democracia, la hegemonía y el crecimiento transnacional de Mercado (creciente privatización, mercantilización de los servicios, reducción del capital estatal) relegan a lo social a un progresivo distanciamiento del lugar que ocupaba. Este distanciamiento plantea una singular contradicción en el campo de las políticas sociales. Sonia Fleury (1999 p.5) plantea que en este contexto “el término política social denota, etimológicamente, la contradicción de la separación entre Estado y sociedad, creando una esfera nueva, lo social, imposible de convivir

con la concepción política liberal que solo considera las esferas del Estado y del mercado”

En la actualidad esta contradicción planteada por Fleury y otros autores brinda las pautas para re dimensionar esta nueva cuestión social y comprender el papel que las Políticas Públicas adquieren en este contexto que Burchardt (2006) denomina “fracaso del sistema neo-liberal”. Identificamos por lo tanto los siguientes puntos: i) Las reglas de funcionamiento del mercado, definidas por las categorías de productividad, crecimiento, competencia y utilidad, se establecen como el eje determinante de la organización de toda la sociedad (Rodas 2003 p.9), como conclusión, el neo-liberalismo se establece entonces como productor de pobreza y exclusión, negando cada vez a un número mayor de personas la posibilidad de desarrollo no solo económico. ii) La creciente fragmentación y des-integración social; esto se traduce en un sentimiento colectivo de fractura o debilitamiento de la cohesión social, con gran incremento de la violencia producto de procesos de exclusión no solo de carácter económico, sino también cultural y simbólico.

Nora Rabotnikof plantea una urgente “demanda de sentidos” por parte de las comunidades latinoamericanas y sostiene que “la historia de la democracia en América Latina puede leerse como la búsqueda de comunidad en una sociedad que sistemáticamente produce exclusiones (1993 p. 83).” iii) La progresiva reducción de los gastos e inversiones del Estado en materia de Políticas Públicas, y la implementación de políticas sectorializadas y focalizadas como estrategia para mitigar la pobreza, de algún modo legitimándola, en el marco de un modelo que ya hemos mencionado como excluyente.

En este contexto, con la “reconversión del tratamiento de la ‘cuestión social’ (Brito 2003)”, en el seno de una sociedad que percibe un debilitamiento en su cohesión como comunidad, las acciones gubernamentales llevadas a cabo, “lejos de encerrar posturas ingenuas connota una lectura de prioridades, causas, potencialidades y lugares asignados en un determinado proyecto social (Giorgi 2006 p. 3).”

Planteado esto; ¿Por qué llevar a cabo un análisis crítico del que hacer del psicólogo en este campo de Políticas Públicas en Latinoamérica? Porque es preciso afirmar no solo la actualidad de una teoría y un pensamiento crítico latinoamericanos, sino la necesidad de radicalizar sus postulados (Rebellato, 1998).

En los últimos diez años, con el fortalecimiento de las Políticas Públicas como herramienta, la demanda de Psicólogos en este campo laboral se ha incrementado. Contribuir por lo tanto al desarrollo de las mismas desde el que hacer en psicología, sin un previo análisis crítico del significado y los efectos que estas prácticas cargadas de tensiones y contradicciones implican es de gran riesgo.

Más que nunca debemos tomar no solo consciencia de los efectos de nuestras prácticas sino también postura con respecto a que proyecto de psicología aspiramos, ya que dichas prácticas, “más allá de los aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos, son profundamente políticas, en el amplio sentido de construcción y de-construcción de vida (Viera, 2013 p.39)”

Se hace necesario desarrollo de prácticas psicológicas explícitas y consientes de un proyecto social en pos de la “posibilidad real de apropiación política, económica, cultural, pero también como construcción colectiva que en su propio proceso supone reinención de las formas y prácticas del poder y separación de un poder-dominación (Rebellato 1998 p.5).” Es por ello que los objetivos iniciales presentados en la parte introductoria de esta justificación son postergados. Aspiramos a partir de aquí, desde el centro de un sistema político social y económico reproductor de pobreza, miseria y exclusión al análisis crítico del quehacer del psicólogo en el campo de las Políticas Públicas, preguntándonos ¿Qué psicología, para qué políticas públicas queremos?



## **Antecedentes**

A continuación haremos una revisión que oficia como estado de situación de la psicología y su quehacer en el campo de las políticas públicas en Latinoamérica. Para cumplir con este objetivo hemos referenciado documentos de diversas características.

- i) Producciones académico-teóricas que reflexionan acerca del quehacer del psicólogo en este campo de las políticas públicas.
- ii) Sistematización de experiencias enmarcadas en la ejecución de Políticas Públicas en específico.
- iii) Planes curriculares de estudio de universidades referentes en la formación de psicólogos y psicólogas en Latinoamérica. (UBA, UDELAR, UNAM)
- iv) Documentación y publicaciones elaboradas en el marco de encuentros llevados a cabo por agrupaciones y asociaciones referentes en el desarrollo de la Psicología en Latinoamérica. (ULAPSI, ALFEPSI)

Como ya hemos mencionado, uno de los motivos por los cuales hemos decidido realizar este trabajo, y uno de los principales aspectos a destacar, es el incremento del número de Psicólogos desempeñándose en el campo de las políticas públicas, como consecuencia del aumento del protagonismo de las Políticas Públicas en agendas de gobierno en América Latina y la preocupación acerca del que hacer de los mismos en este contexto. Las mencionadas Políticas Públicas son producto de nuevos modos, como hemos desarrollado en el apartado anterior, de concebir y abordar por parte del gobierno de turno, esta continúa tensión entre lo social y el Estado la cual hemos denominado Cuestión Social y que a su vez se traduce en “nuevas presentaciones de la vida cotidiana” (Servillo, Viera 2009 p.1).

Spink (2009 p.13) señala que “(...) los psicólogos han desempeñado un rol activo en este amplio proceso (...)”. Este rol activo que el autor destaca, implica el surgimiento de nuevas competencias en el campo de la psicología que difieren del tradicional ejercicio “liberal autónomo” de la profesión, lo cual ha contribuido de algún modo a la “popularización” de la figura del psicólogo. En este contexto consideramos que estos nuevos escenarios de intervención implican el desafío de concebir prácticas apropiadas en un contexto de gran complejidad.

Si bien esta tendencia según Yamamoto (2006) y Rodríguez (2012) obedece a las inquietudes de los Psicólogos en relación al llamado compromiso social de la profesión, y a la preocupación de los mismos por garantizar la atención psicológica en amplios sectores de la población, tanto Rodríguez (2012), Yamamoto (2006) como Spink (2009) hacen referencia en sus aportes académicos, a la necesidad de ejercitar una mirada crítica al que-hacer de Psicólogos y Psicólogas en este campo de Políticas Públicas ya que según Spink (2009 p. 13), “este no es un movimiento consolidado y la situación actual dista mucho de ser comfortable.” (2009 p. 13)

Sin omitir este movimiento como “un positivo paso hacia adelante” de diversificación del campo de acción de la psicología, Spink (2009) apela entonces a la importancia del análisis de “(...) supuestos institucionales que rodean a la política pública, los derechos y la ciudadanía (...)” debido a que

“(...) el uso acrítico puede estar creando una superioridad moral naturalizada y retórica de acción virtuosa que está escondiendo en lugar de hacer explícitas las serias diferencias que existen en nuestras sociedades (...)” p.16.

Mientras Spink (2009) se pregunta acerca de los riesgos de naturalizar y concebir de hecho la existencia de las Políticas Públicas tal y como se nos presentan en la actualidad, Yamamoto (2006) reflexiona acerca de los riesgos, por otra parte de naturalizar la pertinencia de las prácticas psicológicas tradicionales y se pregunta si la atención psicológica a sectores más amplios de la población (y no únicamente a una élite), utilizando recursos teórico-técnicos “tradicionales” se encuentra en sintonía con los intereses de esta mayoría, partiendo de la hipótesis de que la respuesta a esta pregunta es no.

¿Cómo nos posicionamos como psicólogos ante el trabajo en Políticas Públicas cuando dicho desarrollo laboral responde mayoritariamente al rumbo que en la actualidad ha tomado el campo de las políticas públicas en tanto respuesta a las demandas del mercado? Esta pregunta de algún modo pauta estas dos dimensiones de la problemática y hace surgir nuevamente el cuestionamiento. ¿Qué Psicología, para qué Políticas Públicas?

Intentar dar respuesta a este cuestionamiento se torna fundamental ya que el proceso contrario de incidencia académica- disciplinar en el desarrollo Políticas Públicas es aun novedoso. De este modo la formación de psicólogos y psicólogas que se desempeñan cada vez con mayor frecuencia en Políticas Públicas constituye uno de los principales puntos de debate y reflexión.

Pereira (2010 p. 4) hace referencia directa acerca del contexto actual de la Psicología y las Políticas Públicas en Brasil:

“(...) en este contexto la psicología tiene un papel fundamental. Los psicólogos que trabajan en hospitales, escuelas, servicios de asistencia social así como otras instituciones públicas deben de estar atentos a las consecuencias que sus prácticas generan y reflexionar permanentemente sobre cómo hacer de su trabajo más efectivo en la construcción de políticas que sean realmente públicas. ¿Pero cómo realizar dichas acciones? ¿Cómo actuar de forma ética en políticas públicas, cuando muchas veces, las condiciones de trabajo son precarias y las universidades no preparan a los psicólogos para desempeñarse en este campo, ateniéndose a modelos clínico- individuales? (...)”

Dando inauguración y apertura el coloquio organizado en octubre de 2006 por el equipo docente de Técnicas de Atención Comunitaria perteneciente al Área de Salud (plan IPUR) de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay, denominado “La Psicología en el campo de las políticas públicas. Nuevas voces, nuevos desafíos...”, Rodríguez (2006 pp. 3-4) señala una serie de aspectos que hacen a las practicas Psicológicas en Políticas Publicas:

- Practicas mayoritariamente remitidas al plano operativo de implementación por sobre instancias de planificación y diseño.
- Escasa problematización de las Políticas Publicas en su complejidad y globalidad.
- Distanciamiento de la especificidad psicológica en Profesionales ocupando espacios de diseño y desarrollo de Políticas Públicas.

La organización de dicho coloquio, de hecho establece precedentes que no deseamos pasar por alto, pautando la preocupación e iniciativa de equipos de Psicólogos, docentes universitarios, acerca de la dimensión académico-formativa de futuros y actuales profesionales desarrollándose en Políticas Publicas. Desde esta ponencia de apertura se plantea “(...) la necesidad y desafío de incluir la voz de la psicología en el campo de las Políticas Publicas consideradas en su globalidad y complejidad (...)” (Rodríguez 2006 p. 4).

Posteriormente en el año 2009 Facultad de Psicología, de la Universidad de la Republica incluirá como parte de su currícula permanente unidades curriculares explícitamente destinadas a la formación de estudiantes interesados en el quehacer del psicólogo en relación a “La Cuestión Social y las Políticas Publicas” con el objetivo de “(...) problematizar dichas políticas y la cuestión social (...) considerando la vinculación e incidencia de la Universidad en general, y la Psicología universitaria en particular, en las mismas (...)” (Servillo, Viera 2009 s/p). Este objetivo permanece aún vigente en el módulo de Articulación de Saberes IV del actual plan de estudios en funcionamiento desde al pasado año 2013.

Si bien la formación de profesionales “(...) capacitados para la atención de muy diversas necesidades sociales (...)” (Perfil de Egreso, Plan de estudios 2008, Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional de México, UNAM), promoviendo así “(...) la reflexión sobre la función social del psicólogo (...)” (Objetivos de Formación, Licenciatura en Psicología, Universidad de Buenos Aires) constituye el perfil de egreso de diversos planes de estudios en psicología en Latinoamérica, unidades curriculares de explícito contenido en Políticas Públicas como en el caso de Uruguay son difíciles de hallar.

Parte integral de integrarse en el mundo de la política pública es según Veraz- Díaz y Toro- Alfonso (2003 p. 203), reconocer el tema como pertinente a la disciplina. “Sin embargo sabemos que sin la incorporación de adiestramiento apropiado a futuros/as psicólogos profesionales, dicha empresa solo se hace más distante a la realidad.”

Esto nos indica que la inclusión de este campo en agendas académicas, no es un fenómeno aislado, si bien en comparación con la trayectoria histórica de la Psicología en otros ámbitos de aplicación, es rotundamente embrionaria. Negar la hegemonía de un modelo clínico explícito es imposible (Rudolf, Parafita 2012 p. 382). Históricamente, la Psicología ha desarrollado su instrumental técnico importando modelos de atención y abordaje clínico directamente de la práctica médica tradicional brindando atención y asistencia a personas padecientes de alguna enfermedad.

En palabras de DeLellis (2007 p. 1) “tomamos importados de la medicina categorías, conceptos, formas de acción de las cuales después no podemos salir”.

Los nuevos conocimientos que se producen y constituyen en nuevos campos disciplinares así como nuevos procesos que se definen e incorporan como modalidades de práctica profesional en psicología en relación a las Políticas Públicas (Fleury 2002) requieren significar el actual contexto de las mismas en Latinoamérica.

El surgimiento de asociaciones de entidades referentes en Psicología en la región, tales como ALFEPSI (Asociación Latinoamericana para formación

y la enseñanza de la Psicología) y ULAPSI (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología) dan cuenta de esta creciente tendencia integrativa en pos de la mencionada significación.

Comprender la diversidad cultural y las necesidades de los países latinoamericanos, reconociendo problemas relevantes y de carácter deficitario en vivienda, salud, trabajo, educación y en las condiciones generales de vida de la población, aspirando a un desarrollo equitativo y justo de la misma, sustentado en una perspectiva de Derechos Humanos, en pos de una urgente integración de todos los sectores de la sociedad Latinoamericana en la construcción de políticas públicas que promuevan oportunidades en el acceso a los bienes económicos y culturales, así como a todas las conquistas del desarrollo de las ciencias y de la tecnología, son algunos de los pilares fundamentales que sustentan el ideario y las Declaraciones de Principios tanto de ALFEPSI (2011) como ULAPSI (2002).

A su vez estos pilares expresan de forma concreta tanto las condiciones en las cuales se debe llevar a cabo el ejercicio profesional como los desafíos a los que una Psicología trabajando en Políticas Públicas, deberá responder. Bajo el entendido que "(...) la importancia de la psicología como ciencia y profesión ha crecido en los países latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX (...)" estas asociaciones promueven la necesidad de "(...) elevar la calidad de la formación de los psicólogos latinoamericanos y poder garantizar en ellos la conciencia y el compromiso social vinculados a una formación ética que se sustente en la familiaridad con las principales problemáticas de los países latinoamericanos (...)" (ALFEPSI 2011 p. 4).

En contribución con este cometido de mejora de la calidad de la formación en psicología en toda Latinoamérica, estas entidades vienen desarrollando de forma periódica y sostenida congresos e instancias formativas de cara al cumplimiento de los objetivos anteriormente expuestos y a superar los desafíos que en este cumplimiento se reconocen.

Constituyéndose así:

“(…) un espacio de encuentro y articulación para el diálogo constructivo entre los formadores de los psicólogos y psicólogas, que promueva nuevas posibilidades que atiendan las necesidades sociales y el mundo del trabajo y promuevan el posicionamiento de la psicología como una disciplina con plena capacidad para diseñar proyectos y programas trascendentes y eficaces, dirigidos a diferentes sectores y aspectos de la vida en los países latinoamericanos (…)

(Objetivos, 1er Congreso de ALFEPSI 2012)

Abordando y planificando ejes temáticos tales como: “La construcción del conocimiento en la psicología latinoamericana. Pueblos latinoamericanos y prácticas de la psicología. Derechos sociales y humanos en los países latinoamericanos. Las prácticas institucionales de la psicología en Latinoamérica”. (Programa V Congreso ULAPSI. Guatemala 2014)

Como hemos expuesto en el apartado correspondiente a la justificación de este trabajo, la progresiva reducción de los gastos e inversiones del Estado en la implementación de políticas Públicas universales, reduciéndose a la acción en políticas sectorializadas y focalizadas como estrategia para mitigar la pobreza actual no hace más que plantear de hecho una relación lineal entre Políticas Públicas y Pobreza. Ésta puede ser planteada como una de las principales características a tener en cuenta al momento de concebir estrategias de abordaje y trabajo en este ámbito. La completa naturalización de esta relación genera el riesgo de segmentar y recortar la mirada que desde cualquier disciplina puede realizarse para con la temática. Es necesario no caer en miradas ingenuas al momento de comprender, como plantea la declaración de principios de ALFEPSI (2011) “(…) las principales problemáticas de los países latinoamericanos (…)”p. 4.

Giorgi (2006 p. 3) define a las Políticas Publicas como “cursos de acción que las sociedades desarrollan sobre si mismas para asegurar una condición socialmente valorada de sus integrantes (o parte de sus integrantes)” Esta supuesta condición valorada supone una “disputa de significados, que lejos de encerrar posturas ingenuas connota una lectura de prioridades, causas, potencialidades y lugares asignados en un determinado proyecto social.”

Estos cursos de acción definen a sus destinatarios, los ubican en determinada posición, estipulan sus carencias y necesidades y trazan los límites de sus capacidades de acción. “Al asignar esos lugares interpreta necesidades, adjudica derechos y obligaciones, reconoce (o no) potencialidades y señala carencias.” (Giorgi 2006 p. 4)

Esta condición de las Políticas Públicas como “Políticas de Subjetividad” implica específicamente a una cuestión identitaria, de identificación, reconocimiento y auto-reconocimiento y nos alerta acerca de los efectos de nuestras prácticas como psicólogos en este campo.

Giménez (2006: s/p) hace específico hincapié en las dinámicas de producción de sentido que operan junto con el desarrollo e implementación de Políticas Públicas y al igual que Spink (2009) plantea que la comprensión y el develamiento de los procesos que se ponen en juego a través de estos dispositivos, es un campo privilegiado del trabajo de la psicología. Si de hecho estamos reconociendo tal producción de sentido con efectos de asunción y distribución de roles e identidades en este campo, vinculado a fenómenos de pobreza y exclusión, debemos aspirar a prácticas psicológicas no ingenuas, con capacidad crítica para con su propio accionar.

Transformar sensibilidades, desnaturalizar los procesos de exclusión, rescatar y dar sentido al saber del otro, producir conocimiento acerca de las condiciones que posibiliten el protagonismo de las comunidades y reflexionar acerca del que hacer académico y su implicación con respecto a si mismo y a los colectivos con los que se trabaja son, según Giménez (2006) los pasos para dar desde la Psicología al momento de contribuir en el campo de las políticas públicas.

Se plantea entonces el aporte metodológico desde la Psicología, más específicamente desde la Psicología comunitaria (Giménez, Giorgi, Rodríguez, 2006), cuya finalidad es el cambio social, entendido éste como alteración de las relaciones de poder a partir de la participación activa de los sujetos en el espacio público (Montero, 2004 en Rodríguez 2006 p. 4).



Esta alteración de las relaciones de poder implica un movimiento por parte de los colectivos y los sujetos, tomando el protagonismo en el ejercicio de sus derechos y en la transformación activa de sus condiciones concretas de existencia. Esto conlleva también al planteo de una paradoja metodológico-política en este ámbito de trabajo donde el desarrollo autónomo (de las comunidades) requiere apoyo y protección, mientras el desamparo favorece la dependencia. Giorgi (2006 p. 5).

Zibechi (2006) contribuye a fortalecer esta mirada que pone el acento en el protagonismo de las comunidades, con la pretensión de desarticular y desnaturalizar estos efectos subjetivos propios de la pobreza. El autor introduce entonces una serie de aspectos positivos, descentrando el protagonismo de las carencias que las comunidades padecen. Estamos acostumbrados a las demandas de la pobreza como demandas materiales, o principalmente materiales, comenta el autor; la pobreza son también prácticas creativas de vida, eso que llamamos supervivencia, prosigue argumentando, "Si no vemos la creatividad que hay en la pobreza, creo que estamos condenados a no salir de la asistencia (...)"p. 5

El autor plantea que sin lugar a dudas la pobreza está caracterizada por estar en constante movimiento, pero que este movimiento es de alguna manera diferente al de los Movimientos Sociales organizados, impulsados e integrados en su amplia mayoría por los trabajadores de la clase media. Observando la realidad local, Uruguay carece de grandes movimientos sociales establecidos, instituidos y a su vez instituyentes protagonizados por la población explícitamente considerada pobre. Si se considera al Estado, englobando sus prácticas, y al conjunto de movimientos sociales y sus prácticas como instituciones, se observa una dinámica de interacción y dialogo, que tiende a la exclusión. "Esta es a mi modo de ver, una forma de profundizar la exclusión, porque me parece que deja de lado esa enorme cantidad de gente que no se siente representada por las instituciones de los movimientos (o sea, los dirigentes, los aparatos) ni por las instituciones estatales" (Zibechi, 2006 p. 4)

El autor con este planteo ubica la importancia de profundizar el debate acerca de las instituciones y sus efectos reproductores y subjetivantes. No

debemos olvidar el papel que las Políticas Públicas ejercen en esta tensión que implica la “cuestión social”, hablamos de una contradicción o conflicto donde la esfera de lo social vivencia un distanciamiento o quiebre en su relación con lo Estatal. A su vez el creciente desempeño de psicólogos y psicólogas en este campo de las políticas públicas plantea el desafío de diseñar, planificar y llevar a cabo acciones inscriptas en esta contradicción.

“¿Cómo pensar en otras instituciones? No fijas, no estables, no cerradas...que impliquen una tensión entre lo macro y lo micro, que creen las condiciones para experimentar y transformar (...) (Zibechi, 2006 p. 6)” Este planteo va en estrecha relación a su vez con concebir a las Políticas Públicas como Políticas de Subjetividad.

En lo que a Políticas Públicas se refiere, el quehacer psicológico tiene una doble tarea que llevar adelante, si bien una es constitutiva de la otra. Por un lado la tarea de desnaturalización de las mismas Políticas Públicas como “mecanismos de hecho” o pre existentes a cualquier instancia de revisión crítica. Es importante tener en cuenta que como plan de acción gubernamental no solo encierran como ya hemos planteado una intencionalidad subjetiva para con sus destinatarios sino que también ocupan un lugar específico en el desarrollo de un programa estratégico electoral y se configuran como entramado de relaciones de poder entre cada uno de los protagonistas implicados en las mismas. Por el otro la concepción de herramientas de intervención adecuadas. Cualquier abordaje debe ser acompañado de la revisión crítica de las herramientas con las que contamos para el trabajo cotidiano en el campo ya que serán las mismas las que nos permitirán operar sin caer en contradicciones propias de las dinámicas institucionales. No debemos olvidar el carácter instituyente de las propias Políticas Públicas.

## Un Contexto Latinoamericano

El siguiente trabajo se encuentra basado específicamente en un contexto socio- político, cultural y económico Latinoamericano, consideramos por ello pertinente posicionarnos desde una psicología de postura ético- política también de carácter Latinoamericano.

Nos encontramos ante el ocaso del Neoliberalismo. El mismo ha demostrado de forma explícita su ineficacia como modelo económico-político ante la imposibilidad de que una combinación de mercado libre transnacional, nuevas políticas sociales y el espontaneísmo social resuelvan la exclusión. En palabras de Coraggio (1999) crecen las dificultades para realizar predicciones no catastróficas.

El modelo neoliberal ha contribuido al aumento de la pobreza en los países Latinoamericanos en cifras exponenciales desde la caída del Estado de Bienestar pasando por violentos regímenes dictatoriales militares y cívico-militares (cuyos impactos subjetivos hasta hoy perduran), relegando a cientos de personas a una vida en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Entre las principales características a destacar de este contexto se observa: i) Como ya hemos puntualizado “(...) un creciente empobrecimiento por ingresos –absoluto, pero sobre todo relativo– de la mayoría de la población; concentración masiva de la pobreza en las ciudades, con peso creciente de los «nuevos pobres» (...)” (Coraggio 1999 p. 96). ii) Un creciente y palpable proceso de fragmentación en la cohesión social, fruto de violentos procesos de exclusión social y subjetiva los cuales se traducen en la pérdida de expectativas de cambio (Fatalismo), pérdida de la capacidad organizativa y de convivencia, creciente sentimiento de amenaza e inseguridad, instauración de lógicas violentas de intercambio y comunicación y criminalización de la pobreza. iii) El predominio de una estética globalizada orientada hacia el consumo, en el marco del fortalecimiento de mercados transnacionales. Llevando al extremo dicha vivencia, este consumo ordena y pauta por sí mismo procesos tales como el ingreso a grupo de pares, sentimiento de pertenencia y de realización plena, etc.

Este contexto es la crónica de una fragmentación en tiempos de globalización. Una promesa de desarrollo económico ilimitado, consumo ilimitado, desarrollo técnico-científico ilimitado, en una era de comunicaciones y accesos ilimitados, de una razón ilimitada que no ha logrado más que contribuir a una fragmentación ilimitada.

Las políticas públicas son “(...) la contracara de la globalización (...)” (Duchatzky 2000 p. 16), y a su vez reflejo también de una creciente fragmentación. Bajo el predominio de políticas de estado neo-liberales, las políticas públicas en Latinoamérica se caracterizan por ser políticas de acción focalizadas, y compensatorias. Estas son concebidas para mitigar, reducir daños, y paliar las carencias y necesidades insatisfechas del conjunto de personas consideradas bajo los niveles establecidos de pobreza. Las políticas públicas entonces, bajo estas condiciones, fragmentan y polarizan más allá de las buenas intenciones de su programación y se presentan ante nosotros como “(...) la legitimación de las actuales coordenadas político- económicas.” p. 18 ¿A que nos referimos con esto?

Nos referimos, desde nuestro interés como Psicólogos a los efectos subjetivos que estas Políticas Focalizadas generan. Como hemos expuesto, las mismas Políticas Publicas definen a sus destinatarios, los ubica en determinada posición, estipulan sus carencias y necesidades y trazan los límites de sus capacidades de acción. “Al asignar esos lugares interpreta necesidades, adjudica derechos y obligaciones, reconoce (o no) potencialidades y señala carencias.” (Giorgi 2006 p. 5) por lo cual, además del no cumplimiento de sus objetivos específicos, gesta un mecanismo de algún modo auto- regulatorio mediante el cual discursiva y subjetivamente ubica a sus “beneficiarios” exactamente en el lugar de donde se los pretende retirar. Mediante este proceso los denominados “destinatarios” de estas Políticas (incluso despojados de su condición de sujetos) se posicionaran y serán posicionados en la inamovible zona de exclusión. “Esto lleva a una gradual disminución de los vínculos e intercambios con el resto de la sociedad, restringiendo o negando el acceso a espacios socialmente valorados (...)”, tornando más irremediable la tendencia a una polarización de la sociedad, en la cual estas personas ocuparan el lugar del margen, es decir un lugar marginal.

“De este modo el universo de significados, valores, bienes culturales y modelos, así como las experiencias de vida de que los sujetos disponen para la construcción de su subjetividad se ven empobrecidos y tienden a fijarlo en su condición de excluido.” (Giorgi s/d)

Este margen es legitimado e institucionalizado a través de las prácticas llevadas a cabo en la ejecución de estas políticas focales, bajo la paradoja de que a su vez en la exclusión, todo tipo de des- institucionalizaciones advendrán (educativas, sanitarias, laborales, habitacionales etc.). Hablamos de algún modo de la institucionalización de la pobreza, en la ejecución de políticas destinadas a desarticular sus efectos.

Las Políticas Públicas así planteadas por lo tanto, por medio de sus efectos subjetivos realmente operan como “Políticas de Subjetividad” contribuyendo de forma activa al debilitamiento de la cohesión social. Los efectos de este proceso son ampliamente conocidos, exclusión, discriminación, violencia, desafiliación social, pérdida de la capacidad de convivencia y de la resolución de conflictos, sentimiento de inseguridad y amenaza constante y pérdida de las expectativas de cambio.

“El punto de inflexión es naturalizar un modo de intervención que despoja la problemática de la pobreza de sus aristas políticas, legitima las políticas dominantes y produce identidades tuteladas.” (Duchatzky 2000 p. 18)

Cuando hacemos referencia al concepto de subjetividad nos referimos a los modos en que, en un momento socio- histórico dado, una sociedad conduce sus formas de pensar, de actuar y de sentir, por lo cual esta naturalización a la cual hace referencia Duchatzky puede estar significando y atravesando nuestros modos de pensar, actuar y sentir en la actualidad, no solo en nuestra condición de Psicólogos, sino como parte del tejido social.

Con la afiliación de las más diversas disciplinas de conocimiento, en nuestro caso la Psicología, al desarrollo e implementación de Políticas Públicas en estas condiciones, es legitimada desde la esfera de la razón técnico-científica la pertinencia de las mismas.

Si identificamos nuestra pertinencia técnica con un proyecto colectivo de modificación de estas condiciones en la implementación de Políticas Públicas se hace necesario concebir un quehacer crítico para con los efectos subjetivos de las mismas y para con los propios impactos subjetivos de nuestras intervenciones.

## Un quehacer Latinoamericano en Psicología

¿Cómo ser Psicólogo hoy en Latinoamérica? ¿Es posible desarrollar prácticas psicológicas y cuerpos teóricos ajenos a este contexto y a esta identidad?

Como el mismo subtítulo lo plantea, es necesario un quehacer psicológico latinoamericano, para el trabajo en este contexto latinoamericano. Este planteo no es para nada novedoso.

Avanzada la década de los 60s, bajo intensas reivindicaciones y demandas en el ámbito político social en toda la región, tendrán lugar los desarrollos teóricos y metodológicos que harán posible el surgimiento de lo que denominaremos una psicología crítica de contexto latinoamericano. En la actualidad estos cuestionamientos resultan más que nunca, de una vigencia extraordinaria y brindarán un marco orientativo para concebir el desarrollo de prácticas psicológicas pertinentes.

Los aportes realizados por Carrasco en 1969, inaugurando lo que posteriormente denominara Psicología Crítica Alternativa en Uruguay, plantearan a la psicología local a pasar “(...) de una manera verdadera o auténtica, de una psicología individualista a una psicología comunitaria, de una psicología aséptica a una psicología comprometida, de una psicología teórica a una psicología de la cotidianeidad (...)” (Carrasco 2001 s/p).

Este movimiento implicara a su vez el desafío de la necesaria puesta a prueba de las herramientas y técnicas brindadas por la formación académica para que, en palabras de Martin-Baro (1998 p. 314 citado en Viera s/f p. 1) “(...) no sean los conceptos los que convoquen a la realidad, sino la realidad la que busque a los conceptos.”

Reconocemos en estos planteos de Carrasco una postura ético-metodológica fundamental al momento de concebir un quehacer latinoamericano en psicología y uno de los principales elementos que deseamos proponer y puntualizar como respuesta ante los cuestionamientos anteriormente planteados.

El ser Psicólogo hoy en Latinoamérica requiere el desarrollo de prácticas y conocimientos socialmente comprometidos, en defensa de una constante revisión crítica de las relaciones entre los seres humanos, producto y productores de un acontecer local y situado, fruto de las condiciones de vida local. Condiciones de las cuales ningún psicólogo es ajeno o mero observador externo. Aquí radica uno de los principales desafíos de este quehacer del Psicólogo hoy, aceptar el desafío de innovar e (...) integrar herramientas e ideas originales acordes a nuestros contextos, para producir con otros/as los caminos hacia mejores tiempos (...). (Viera s/d)

En este quehacer, plantea Carrasco, “(...) es imposible eludir el fenómeno político (...)” ya que “(...) la psicología de la cotidianidad, en Latinoamérica, es una psicología del hombre como ser político porque este es su primordial punto de urgencia (...)” (Carrasco 2001 s/p)

Una Psicología Latinoamericana hoy más que nunca debe continuar abogando por defender de forma ética y radical la vida en cada uno de los ámbitos donde esta se pone en juego, “(...) en virtud de que más radical es el peligro inminente de destrucción de la vida (...)”. (Rebellato 1991 s/p)

Este que hacer, sin lugar a dudas es un quehacer Político, entendiendo a la política como la gestión y administración de la vida (Viera, 2013) y admitiendo que toda practica o acción concreta se encuentra compuesta por una dimensión política e influye directamente sobre la vida y sobre el orden social vigente. Dicha relación, entre toda acción, su impacto en el orden social imperante y su relación con el mismo, es denominada dimensión política.

El abordaje de dicha dimensión también constituye uno de los desafíos fundamentales en el “ser psicólogo hoy” en Latinoamérica, “(...) en la búsqueda de construcciones teóricas que puedan dar cuenta de fenómenos propios de América Latina, tales como la represión, la guerra psicológica, la amenaza política, la ideología, la alienación, la conciencia política, el miedo y trauma político (...)” (Lozano 2011 p.75) sin dejar de “(...) analizar activamente los procesos políticos y su impacto sobre la subjetividad (...)” p.71.



Como Psicólogos debemos reconocer en el campo de las Políticas Publicas, un esencial campo de inserción, para la desnaturalización de los impactos políticos subjetivos que estas generan. Como hemos visto, las mismas son de importancia capital en la organización y gestión de la vida social regional ya que brindan las pautas por las cuales muchas de las comunidades latinoamericanas orientan su vida cotidiana. En la desnaturalización de sus prácticas y efectos podemos hallar la clave para orientar el quehacer del psicólogo en este campo.

Un quehacer en psicología con un profundo compromiso político no solo mantiene una actitud crítica ante las relaciones y acciones políticas que estudia en el desarrollo de su práctica sino que se desempeña contemplando el profundo sentido político de su propio accionar en la realidad, desnaturalizando y sometiendo a una revisión crítica constante sus métodos y herramientas de trabajo. Este compromiso es una postura metodológica, ética y profundamente política.

## Consideraciones y propuestas finales

### Una síntesis reflexiva

Admitiendo el término política como la gestión y administración de la vida (Viera 2013), a su vez en relación al espacio Público, es decir espacio común a todos los ciudadanos (por oposición natural al espacio privado); una de las primeras aproximaciones reflexivas que podemos realizar consiste en preguntarnos si realmente es posible que una gestión equitativa de la Vida Pública sea ejercida a través de la implementación de Políticas Neo- liberales segmentarizadas y de acción focal, cuyas características ya hemos expuesto.

La respuesta a esta pregunta parecería ser negativa cuando observamos un contexto que aparenta encontrarse cada vez más alejado de dicha gestión equitativa de la vida social.

Nos referimos a la a-crítica interpretación de carencias que prima en la implementación de políticas destinadas a mitigar la pobreza, mecanismo cuyo impacto subjetivo contribuye entre otras cosas a una creciente sensación de inseguridad, a la natural exclusión y fragmentación de comunidades, y a lo que desde el ambiente académico es definido como fractura de los lazos sociales, es decir el debilitamiento de la cohesión social.

Nos preguntamos entonces “¿Qué Psicología para qué Políticas Públicas?”, con la intención de contribuir con nuestra reflexión al objetivo (como nos hemos planteado con anterioridad) de definir y tomar postura con respecto a que proyecto de Psicología aspiramos.

*i) Una Psicología a favor de proteger la vida:* la implementación de Políticas de Subjetividad productoras de pobreza, violencia y miseria que fragmentan y polarizan contribuyen al debilitamiento de lazos y vínculos sociales capaces de potenciar la vida. Por lo cual en primera instancia, una Psicología en su quehacer vinculado a una Política Pública (remitiéndonos a lo etimológico del término) debe más que nada abogar por el mantenimiento de los vínculos y de las condiciones que hacen a una vida social equitativa, y a Políticas Públicas de iguales características, haciendo posible en palabras de Dabas (2006 p. 51)

la construcción de “*un mundo en el que quepan todos*”. La autora hace énfasis en el criterio de Red Social, esta implica un proceso de transformación permanente, tanto singular como colectivo.

Donde quiera que encontremos seres vivos, podremos observar que sus componentes están dispuestos en forma de red. Si somos capaces de visibilizar redes, vemos vida. Si coartamos o disminuimos las posibilidades de vinculación, restringimos la posibilidad de vida (pp. 52-54). Esta noción de Red Social por lo tanto va más allá de una expresión metafórica. Podemos pensar incluso que la misma se apodera del alcance metafórico de la idea de red, haciendo del mismo un criterio epistemológico y una herramienta de intervención.

*“Podemos pensarla como un sistema abierto, multicentrico y heterarquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (...) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida (Dabas, 2002 citado en Dabas, 2006 p. 54).”*

ii) *Una psicología de la Complejidad*: Este se transforma en un punto clave cuando aspiramos a una Psicología capaz de contribuir al desarrollo de Políticas Públicas a favor de una vida equitativa. Implica un posicionamiento principalmente de corte epistemológico fundamental que no debemos omitir. Nos referimos al reconocimiento de la Diversidad, abordando todo fenómeno, acontecimiento, o situación desde el Paradigma de la Complejidad, dejando de lado premisas mono causales provenientes del pensamiento cartesiano clásico, las cuales no han hecho más que dividir y sub dividir cualquier fenómeno, tornando invisible cualidades, identidades, peculiaridades y diversidades, como efecto del propio ejercicio de observar e investigar.

La complejidad de todo sistema y sus posibilidades de funcionamiento y supervivencia están directamente relacionadas a la diversidad de las partes que lo componen. Esta se transforma en una variable cualitativa de suma importancia. Planteamos entonces que no existe posibilidad de vida, equidad y autonomía sin diversidad.

*iii) Una Psicología de Identidad Latinoamericana en pos de la Diversidad:* Una Psicología Latinoamericana a favor de una vida equitativa debe ser capaz de reconocer un núcleo de identidad latinoamericana sumamente presente y diverso, por lo tanto resistente y sobreviviente. Este se ha desarrollado a lo largo de siglos de impactos a nivel cultural, de fusiones, mezclas y desapariciones, sometimientos y resistencias, industrializaciones y disciplinamientos, golpes de estado y transiciones democráticas, configurando lo que hoy se nos presenta como una compleja y sin lugar a dudas diversa raíz identitaria la cual es necesario identificar, comprender y significar.

Reconociendo el fuerte impacto homogenizante y represivo muchas veces implícito en la utilización tanto de cuerpos teóricos como de herramientas técnicas, consideramos fundamental una psicología capaz de reconocer esta diversidad y matriz identitaria.

Como plantean Rebellato y Giménez (1997) no se trata de una simple reinterpretación de, sino que los mismos datos reunidos son diferentes. Siguiendo los planteos de estos autores, nos referimos al establecimiento de una relación simétrica, basada en el reconocimiento de los otros en cuanto sujetos y en la reciprocidad (p.25).

Apelamos a una psicología capaz de preservar la diversidad en su intervenir tanto en el ámbito profesional como académico, entendiendo a esta como un elemento clave en el desarrollo de las comunidades.

*iv) Una Psicología de carácter estratégico:* Esto supone un gran desafío al momento de desarrollar prácticas pertinentes, como hemos planteado en dialogo con las propias comunidades. En sintonía con lo desarrollado en el punto anterior, toda intervención debe de tomar un carácter estratégico, por sobre la aplicación de programas pre establecidos de acción. La planificación de estrategias permite entonces el desarrollo de un plan flexible y adaptable a lo diverso como lo es en este caso el campo de Políticas Públicas, evitando de este modo caer en efectos meramente normalizantes o estigmatizantes que obturan toda capacidad de acción antes de potenciarla.

v) *Una psicología catalizadora de potencialidades*: como hemos dicho, el alcance subjetivo de las Políticas Públicas definen a sus destinatarios, los ubican en determinada posición, estipulan sus carencias y necesidades y trazan los límites de sus capacidades de acción. En contrapartida aspiramos a la creación de proyectos capaces de catalizar las capacidades de los individuos.

Weinstein (1978 p.46) se basa en la noción de capacidad al momento de plantear una definición de salud. Esta por lo tanto implica el conjunto de capacidades bio-psico-sociales de un individuo o colectivo y las herramientas con las que se cuenta al momento de enfrentar cualquier tipo de obstáculo.

Utilizando este concepto de salud como meta e instrumento liberador, el autor plantea la posibilidad de enfocar estas capacidades con un encauzamiento político. El diseño de políticas que estimulen la apropiación de capacidades y herramientas al momento de enfrentar obstáculos amplía en todo sentido la posibilidad de desarrollo (en un sentido amplio del término) de los colectivos y de los individuos que los integran, en la búsqueda de asegurar libertades concretas para los mismos. Esto abre la posibilidad de pensar nuevos modos de concebir tanto el concepto de libertad, como el de igualdad y desarrollo. Amartya Sen (2000 p. 19) plantea en este sentido que “(...) el desarrollo puede ser concebido como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos.” Consideramos que una psicología trabajando en pos de potenciar y desarrollar capacidades de acción, de toma de decisión, de postura crítica ante la vida, de autonomía y poder (potencia) estará contribuyendo a ampliar en fin la capacidad de conquistar libertades reales y concretas. El desarrollo según mencionado autor “(...) exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escases de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono que pueden encontrarse en los servicios públicos.”

p. 19 Una psicología en su quehacer en el campo de las Políticas Públicas debería por lo tanto contribuir con dicha tarea.

Las Políticas Públicas se presentan como un complejo campo de problemáticas. Implican cursos de acción y estrategias que median entre la esfera social y lo estatal. Al mismo tiempo que son formateadas por múltiples campos de saber, definiendo especialidades y especificidades académicas. Ocupan un lugar estratégico en campañas políticas y planes de gobierno siendo de directa incidencia en la obtención de votos electorales. Representan un gasto o inversión en cualquier plan económico, donde criterios de eficacia y eficiencia cobran importancia. Pueden abrir puertas y oportunidades del mismo modo que coartar las posibilidades de auténtico desarrollo. Estas son en última instancia una serie de instituciones que brindan las pautas por las cuales son asignados, asumidos y reproducidos los roles, modos de pensar, actuar y sentir en los más diversos ámbitos.

Múltiples son los vectores que dan formato a la relación que se establece entre Psicología y este campo de Políticas Públicas. Analizar de forma integral y permanente los modos en los cuales mencionados vectores se ponen en juego requiere a nuestro entender de programas universitarios específicos, capaces de dar cuenta de mencionada complejidad, tanto en un plano teórico- epistémico, como pragmático y activo.

A lo largo del presente trabajo hemos indagado algunos de los aspectos que hacen a la pertinencia de potenciar iniciativas de mencionadas características, basándonos en desarrollos de vital importancia para el fortalecimiento de una Psicología Latinoamericana. En este contexto, las Políticas Públicas en países latinoamericanos presentan características que nos permiten referirnos a una realidad regional.

Nos encontramos, desde hace unos años ante la evidente popularización de la figura del Psicólogo en los países de Latinoamérica, no solo en su tradicional desempeño liberal de la Psicología si no que sosteniendo también el diseño, la ejecución y evaluación de Políticas Públicas.

Según Giorgi (1991 p.11) es a nivel del imaginario social donde se esboza la conciencia de una cierta necesidad que, paulatinamente, legitima la delimitación de una nueva especificidad profesional. Consideramos que esta *conciencia de necesidad* que delimita la pertinencia de la inserción psicológica,

en este caso en el campo de las Políticas Públicas (no solo a nivel profesional, sino también académico), a su vez es delimitada por las prácticas en específico llevadas a cabo día a día por técnicos psicólogos los cuales formatean determinado campo de intervención y naturalizan un quehacer.

Se establece así una relación dialógica y concurrente básica en la cual ambas dimensiones, campo de intervención y herramienta de intervención se inter-determinan, configurando ambas, dos caras de una misma moneda.

Estas dimensiones son las que nos plantean la necesidad de ejercitar, como hemos dicho con anterioridad una doble mirada crítica; i) reflexionando acerca de las Políticas Públicas en Latinoamérica como tales, teniendo en cuenta sus características, basándonos en sus objetivos y efectos, desnaturalizando así su pertinencia, aspecto que hemos abordado anteriormente en este trabajo, mientras que a su vez, ii) abordamos también la pertinencia y efectos de nuestras prácticas como psicólogos, entendiendo que, como ya hemos planteado, un contexto Latinoamericano en Políticas Publicas requiere un accionar latinoamericano en psicología.

Resulta vital según Rodríguez (2006 p.4) asumir el desafío de incluir a través de este doble accionar la voz de la Psicología en el campo de las Políticas Públicas, consideradas en su globalidad y complejidad, la cual plantea que:

“Esta inclusión supone jerarquizar el carácter político de las practicas psicológicas en el sentido de considerar la acción técnica como inevitablemente cargada de intencionalidad y de sentido político e ideológico, en el marco particular de las políticas públicas y a partir de un análisis crítico de las mismas (Rodríguez 2006 p.4).”

El desafío está en construir una psicología capaz de proteger la vida, restituyendo tramas, lazos, vínculos y encuentros donde la exclusión y la fragmentación social solo traen violencia, inseguridad y egoísmo. Esto supone recuperar de modo colectivo el espacio público, en la más literal de sus acepciones.

Fortalecer las capacidades, herramientas y posibilidades de las comunidades latinoamericanas al momento de tomar las riendas de sus condiciones de vida. Proteger y potenciar así también una diversidad e identidad latinoamericana que exige como hemos visto una Psicología local pertinente y socialmente comprometida, consciente del impacto y del efecto de sus intervenciones, orientada a modificar a través de las mismas las relaciones de poder de carácter asimétrico que se establecen día a día en cada campo de acción.

Apropiarse de modo consiente y ético del efecto subjetivo implícito en el desarrollo de Políticas Públicas puede ser el camino para concebir Políticas de carácter inclusivo, que permitan re significar y otorgar un carácter práctico a nociones tales como desarrollo, libertad y equidad, los cuales en su faceta abstracta únicamente pierden su alcance transformador.



## Bibliografía

- Alfaro, J., Sánchez, A., Zambrano, A. (2012) *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Experiencias y Reflexiones*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- ALFEPSI (2011) *Acta constitutiva ALFEPSI*. Cajamarca, Perú. Extraído de: <http://alfepsi.org/index.php/acta-constitutiva-alfepsi>
- (2012) *Objetivos I Congreso de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología*. Extraído de: <http://alfepsi.org/index.php/objetivos>
- Bauman, Z. (1998) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa. Barcelona España.
- Brito Leal, A. (2003) *La destitución de lo social: Estado, gobierno y políticas sociales*. En: *Estudios Sociológicos XXIII*: 68 (pp. 347-374) s/d
- Burchardt, J.H. (2006) *Tiempos de cambio: repensar Latinoamérica*. Ediciones Böll. El Salvador, Centro América.
- Carrasco, J.C (2001) *Conferencia: El Rol del Psicólogo y Latinoamérica. Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología*. Santiago de Chile, Chile.  
Extraído de:  
[http://www.latinoamericano.edu.uy/attachments/360\\_2001%2520El%2520rol%2520del%2520psic%25C3%25B3logo%2520en%2520latinoam%25C3%25A9rica.pdf](http://www.latinoamericano.edu.uy/attachments/360_2001%2520El%2520rol%2520del%2520psic%25C3%25B3logo%2520en%2520latinoam%25C3%25A9rica.pdf)
- Coraggio, J.L. (1999) *¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?* En: *Revista Nueva Sociedad* Nro. 164 (pp. 95-105), noviembre-diciembre 1999.
- Cortés Rodas, F. (2003) *Neoliberalismo, globalización y pobreza*. En: *Estudios Políticos* Nro.22 (pp. 151-167) Medellín. 2003
- CRP- Conselho Regional de Psicología (2010) *Jornal do Conselho Regional de Psicología. Psicología e Políticas Públicas*. Año 7, Nro. 27 Marzo/Abril 2010. Rio de Janeiro, Brasil. Extraído de: <http://www.crprj.org.br/publicacoes/jornal/jornal27-politicas-publicas.pdf>
- Dabas, E. (2006) *Viviendo Redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina.
- De Lellis, M. (2009) *Conferencia: Psicología y Políticas Públicas en Salud*. Montevideo, Uruguay. Extraído de: [www.psicologos.org.uy/descargas/PsicologiayPoliticasyPublicasenSalud.doc](http://www.psicologos.org.uy/descargas/PsicologiayPoliticasyPublicasenSalud.doc)
- Duschatsky, S. (2000) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- Fleury, S. (2002) *Políticas Sociales y ciudadanía*. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Diseño y gerencia de políticas y programas sociales (INDES).

- Giménez, L. (2006) *Una mirada desde la Psicología Comunitaria a la implementación de Políticas Sociales*. Coloquio: La Psicología en el campo de las Políticas Publicas. Nuevas voces, nuevos desafíos. Montevideo.

- Giménez, L., Rebellato JL. (1997) *Ética de la Autonomía*. Editorial Roca Viva. Montevideo Uruguay.

- Giorgi, V. (1991) *El Psicólogo: Roles, escenarios y quehaceres*. Editorial Roca Viva. Montevideo, Uruguay.

(2006) *Conferencia: Psicología y Políticas Sociales*. Coloquio: La Psicología en el campo de las Políticas Publicas. Nuevas voces, nuevos desafíos. Montevideo, Uruguay.

(s/f) *Construcción de la subjetividad en la exclusión*. Sin Datos.

- Lozano, X. (2011) *Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Estudios Políticos. Aportes de la Psicología Política Latinoamericana a la Teoría de la Acción Colectiva. El caso de las ejecuciones Extrajudiciales 2002-2008*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia. Extraído de: <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/APORTESDELAPSIKOLOGIAPOLITICLATINOAMERICANA.pdf>

- Rabotnikoff, D. (1993) *Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración*. En: Revista Internacional de Filosofía Política, Nro. 2 (pp. 75-98)/1993

- Rebellato, J.L. (1998) *Desafíos de la globalización al pensamiento crítico latinoamericano*. En: Revista Cubana de pensamiento Socioteológico. Nro. 9 Caminos. La Habana, Cuba 1998.

- Rodríguez, A. (2006) *Ponencia de Apertura: Retos para la Psicología Comunitaria en el campo de las Políticas Sociales*. Coloquio: La Psicología en el campo de las Políticas Publicas. Nuevas voces, nuevos desafíos. Montevideo, Uruguay.

- Sen, A. (2000) *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. Barcelona, España.

- Servillo, A., Viera, V. (2009) *Campo de problemáticas Cuestión Social y Políticas Publicas. Unidad Académica de Taller*. Universidad de la República, Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay.

- Spink, P. (2009). *Los psicólogos y las políticas públicas en América Latina: El big mac y los caballos de Troya*. En: Revista Psicoperspectivas, Nro. 8 (2), (pp.12-34) Extraído de:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/70/69>

- Toro Alfonso, J., Varas Díaz, N. (2003) *Políticas Públicas Relacionadas con el VIH SIDA: Tensión entre las necesidades individuales y colectivas. Una agenda de trabajo para la psicología en América Latina*. En: Revista Latinoamericana de Psicología. Nro. 35 (pp. 195-206). Bogotá, Colombia. Extraído de: [file:///C:/Users/Acer/Downloads/Políticas%20publicas%20relacionadas%20VIH SIDA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Acer/Downloads/Políticas%20publicas%20relacionadas%20VIH%20SIDA%20(2).pdf)

- ULAPSI (2002) *Declaración de Principios. Unión Latino-americana de Entidades en Psicología*. Ciudad de Puebla, Mexico. Extraído de: [http://ulapsi.org/portal/?page\\_id=48](http://ulapsi.org/portal/?page_id=48)

- (2014) *Programa del V Congreso Latinoamericano de Psicología*. Antigua, Guatemala. Extraído de: <http://ulapsi.org/vulapsi/wp-content/uploads/2014/05/Programa-V-Congreso-ULAPSI-Guatemala-Version-Final.pdf>

- Universidad de Buenos Aires. UBA (s/f) *Licenciatura en Psicología*. Buenos Aires, Argentina. Extraído de: [http://www.uba.ar/download/academicos/o\\_academica/carreras/lic-psicologia.pdf](http://www.uba.ar/download/academicos/o_academica/carreras/lic-psicologia.pdf)

- Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM (2008) *Propuesta de modificación al plan y programa de estudio de la licenciatura en psicología para el sistema escolarizado y abierto*. UNAM, Facultad de Psicología. Extraído de: <http://www.psicologia.unam.mx/contenidoEstatico/archivo/files/ProgPlan2008c/Modif%20al%20Plan%20y%20Programa%20de%20Estudio%20de%20la%20Lic%20en%20Psicologia%20para%20el%20Sist%20Escolariz%20y%20Abierto%20Plan%20de%20Estudios%202008.pdf>

- Viera, E. (2013) *Construyendo Psicología Política Latinoamericana desde la Psicología de la Liberación*. En: Revista Electrónica de Psicología Política Año 11 – Nro. 30 (pp. 37-56) Julio/Agosto de 2013

- Viera (s/f) *Caminos hacia Psicologías Latinoamericanas*.

- Weinstein, L. (1978) *Salud y autogestión. La antimedicina a examen*. Editorial Nordan. Montevideo, Uruguay.

- Yamamoto, O. (2007) *Políticas Sociais, “Terceiro Setor” e “Compromisso Social”: perspectivas e limites do trabalho do Psicólogo*. En: Revista Psicologia y Sociedade, Nro. 19 (pp. 30-37) Enero/Abril 2007.

- Zibechi, R. (2006) *La Psicología y el papel de los movimientos sociales en las Políticas Públicas*. Coloquio: La Psicología en el campo de las Políticas Públicas. Nuevas voces, nuevos desafíos. Montevideo.

